

Florida, Lunes 24 de Febrero de 1919

APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO I - NÚMERO 7

COMITÉ DE REDACCIÓN

Dr. Modesto Elchepare, Carlos T. Gamba, José L. Rodríguez, Andrés Martínez Trueba, C. Orestes Scott, Juan F. Galdón.

ADMINISTRADOR MANUEL BENAVENTE

ADMINISTRACIÓN Calle Anselmo Urioste N.º 469

SUSCRIPCIÓN

Número del día \$ 0.06 atrasado 0.10 Por un mes 0.50 un semestre adelantado 2.50 un año 5.00

Para Todas Las Edades

La legítima preparación de Aceite de Hígado de Bacalao sin Alcohol es la

EMULSION de SCOTT



Eficaz Perfeccionada Inimitable

Nutro y Fortifica Sin Alcoholizar el Organismo.

ZAPATERIA

DE JOSE GALLOTTI

Perfección y prontitud. En la confección se emplean materiales de primera calidad. Independencia 677. - Florida.

¡Todos a vestirse a la Sastreña DE

PICCININNOI

Trajes de pura lana \$ 12.00 Corta de pantalones \$ 5.00 Independencia 742. - Florida.

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA

DE TOMÁS MOLIN Y CIA. Se reciben pensionistas a precios convencionales. Servicio esmerado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicados de estómago. En la casa cuenta con amplias comodidades. Cuartos de baño, Caballerizas. - Independencia y Joaquina Suárez.

CASA PICCININNO

Antiguo Establecimiento ESPECIAL EN CALZADO Visiten la casa. (Frente a la Tienda Bassagoda) - Independencia 600 Florida.

Agua Blanca Da un cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud. Unico depositario en Florida, FARMACIA NUEVA

EL HERALDO

FLORIDA, FEBRERO 24 DE 1919

Lo indispensable

Al comentar las últimas fracasadas gestiones de unificación colorada, los dirigentes del riverismo han exteriorizado más de una vez la opinión de que su actitud, reacia a toda tentativa de acercamiento, no importará un perjuicio para la entereza de las fuerzas cívicas del Partido de la Defensa.

Para fundar tal afirmación indican la circunstancia de que las normas de sufragio que prescribe la nueva Constitución permitirán la lucha entre las diversas tendencias que puedan surgir dentro de un partido político sin que sufra detrimento alguno el caudal cívico de la colectividad en general, frente a las demás agrupaciones democráticas.

Según ellos no hay urgencia en hacer ahora la unificación. Lo mismo podrá llegarse a ésta después de las elecciones próximas una vez obtenidos los puestos electivos que les correspondan, con arreglo al número de votos que les sea posible llevar a las urnas.

En nuestro concepto, es evidente el error que importa tal razonamiento.

Solamente considerando los hechos con un criterio unilateral y simplista puede no tenerse en cuenta los profundos trastornos que para la cohesión partidaria significan las disensiones dentro de filas, cuando van a disminuir en los atrios electorales.

Es muy cierto que el doble voto simultáneo y la representación proporcional garantizan para cada partido político la suma de los votos emitidos separadamente por las fracciones en que ellos puedan dividirse, pero no es menos cierto que estas incidencias no terminan ni se liquidan al finalizar la lucha electoral.

Para esto fuera necesario que los desacuerdos dentro del partido se tradujeran al fin, por la simple emanación de votos en favor de diferentes listas; por la resigna la conformidad de los grupos vencido y el reconocimiento de la superioridad y prelación legítima de los vencedores.

Sería indispensable también algo más difícil, mejor dicho, algo imposible de conseguir; el desarrollo de una campaña electoral sin exceso de propaganda, sin ataques personales, sin agravio para nadie; de tal manera que, al conocerse el fallo de las urnas, no hubiera, correligionarios que sintieran el dolor de heridas recibidas en su amor propio y en su dignidad de hombres y de ciudadanos, y no hubiera tampoco correligionarios cuya conciencia pudiera acusarlos de haber inferido injustamente estas heridas, en la vehemencia de la discusión y en el ardor de la lucha.

Se dirá, tal vez, que una mayor cultura y elevación en la propaganda hablada o escrita, que todos debemos esforzarnos por alcanzar, acabarían por abolir el uso de tan censurables armas de combate. - Nosotros no lo esperamos. - Más que de educación, es esta una cuestión de temperamento y de raza, que se relaciona también estrictamente con los apasionamientos y obsesiones a que en tan alto grado se prestan las controversias electorales.

La persistencia de la agrupación riverista constituye, por sí misma una comprobación de nuestro aserto.

Formada para combatir la implantación del gobierno colegiado, subsiste aún, largo tiempo después de solucionado el motivo de su desacuerdo con la mayoría de nuestro partido, e importaría negar la evidencia el desconocer la mucha parte que tuvieron en el mantenimiento del clima las violencias de lenguaje de que se ha zozgado en aquella ocasión.

Vayamos, pues, a la unificación sin esperar a que nuevas luchas dentro de filas hagan más hondas nuestras divisiones.

Así lo exige la suerte futura de la República, vinculada hoy como ayer, y como siempre, a la suerte del Partido Colorado.

El Dr. Brum

Animado del mayor entusiasmo se viene realizando, en Montevideo y en diversas ciudades del interior, un ciclo de conferencias populares sobre la esclarecida personalidad del eminente ciudadano que el 1.º de Marzo próximo será exaltado a la Primera Magistratura.

Francas expansiones de entusiasmo, estos hechos entrañan una sugestiva significación: revelan, en forma irrefutable, el ingente prestigio que su extraordinaria y copiosa labor de estadista y sus singulares aptitudes para el gobierno, ha sabido conquistarse el Dr. Baltasar Brum, en el período relativamente breve de su acción ministerial.

La elección del Dr. Brum para desempeñar tan elevado puesto, en una hora de excepcional gravedad para los destinos humanos, como esta, en la que gesta la Liga de Naciones y se discuten los términos en que se ha de liquidar la guerra europea, acusa un gran acierto en el Partido Colorado. Y si se tiene en cuenta que nos encruzamos en nuevas normas constitucionales se comprenderá mejor la razón del intenso recibimiento de nuestra colectividad: era imperiosamente necesario que el nuevo gobernante fuera un espíritu radicalmente nuevo, dotado de la capacidad de adaptación que va a ser menester para asimilarse los valores que han de crearse, por las razones apuntadas, dentro y fuera de fronteras. Las multitudes, contra lo que creen seudo-filósofos de la historia - no se equivocan nunca. Guiadas por su cierto instinto suben, mejor que muchos sabios haciendo van y estallaron sus verdaderos conductores. De ahí que este ilustre compatriota provoque estas explosiones de entusiasmo que han de ser poderoso estímulo para la gran obra de engrandecimiento nacional en que está empeñado con todas sus portentosas energías y con toda su potente y clara inteligencia.

Ha llegado el momento

Es la hora de liquidar definitivamente todas las reservas y todos los temores para iniciar la obra que ha de darnos la ansiada satisfacción en la lucha cívica. Numerosas energías y valiosos elementos que tiene el Partido Colorado en el departamento, constituyen firmísima promesa para una acción positiva. La gran hermandad colorada, tiene que reivindicar sus posiciones perdidas momentáneamente sumando una victoria más a la nómina honrosa de victorias que es el presente de nuestra amada colectividad.

Inteases más o menos secundarios pudieron abrir brecha en nuestros vínculos políticos cuando el adversario vencido por nuestro esfuerzo y roído por su propia impotencia no comparecía en el terreno de la lucha cívica, pero hoy que nutre sus filas, prepara sus fuerzas y nos desafia confiado en la victoria, hoy ni un recelo, ni un temor, ni una reserva podrá turbar la armonía de, Partido en nuestro departamento porque no puede haber más aspiración que vencer al adversario en lucha franca y leal, democrática y pura, hasta hacerle reconocer la legitimidad de nuestra victoria.

Quien no piensa de esta manera; quien no obre de conformidad con tan legítimos principios, habrá errado su deberes partidarios, alucinado su criterio tal vez por equivocadas interpretaciones de los principios de la inscripción.

FARMACIA NUEVA DE COSME AÑORGA MENCIA.-FARMACEUTICO PUREZA DE DROGAS GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA FLORIDA Precios módicos.

de suponerse en ningún pecho colorado y generoso, ¡mesquinos deseos ni pérdidas designios.

Amplia bandera de principios, amplio criterio para pensar y para obrar; los viejos aportan su experiencia en la lucha, sus prestigios legítimos; los jóvenes sus entusiasmos sin dobleces, sus amores nacionales sin egoístas miras, sin condenables pesadeces; todos tienen su acción señalada, su camino trazado, acción y camino que terminan y culminan todos en un solo punto, en un único cariño, en un mismo y vehemente objeto: el engrandecimiento del Partido Colorado.

Es la hora. Los registros inscripcionales serán la primera jornada de un encuentro decisivo, es preciso luchar con la altivez de los grandes días, serenos para no derrochar nuestras energías, en apretada falange para hacer nuestra la victoria, dama esquivia que sólo se deja vencer por los fuertes de carácter y músculo.

Es preciso ser dignos de tan gran partido, es necesario también tener un alto concepto de la confición de la honra, hecha de consecuencia y honestidad.

Gosas raras

El mismo diario nacionalista que, no hace muchos días, publicando una página de Lemartin, hizo decir al inmortal escritor francés que los padrillos se posaban en las ramas de los árboles, titula ahora otra de sus transcripciones con las siguientes palabras. Notable vuelo aéreo.

Menos mal. Siempre será más fácil imaginar a un aeroplano volando por el aire, y no por debajo del agua, que a un corpulento semental balanceándose gallardamente sobre una rama y poblando el espacio de melodiosos relinchos.

Pelicitamos al colega por sus descubrimientos, y no dudamos de que pronto nos maravillará con la noticia del viaje de un trasatlántico sobre la superficie del mar o del raid terrestre, de alguna carreta por nuestros caminos rurales.

Inscripción

Instrucciones generales para las inscripciones en el Registro Cívico

Pocos días faltan ya para dar comienzo a la inscripción, por lo tanto exhortamos a nuestros correligionarios para que activen la tarea referente a la provisión de recaudos, como así mismo una vez más recordamos que la inscripción es obligatoria y que los que no oimplan con ese precepto ciudadano incurrirán en las penas que la ley establece.

La Oficina de asuntos Electorales, delegada de la Comisión Departamental colorada, ha impreso en hojas sueltas algunas interesantes instrucciones sobre inscripción. Los correligionarios que no la han recibido y deseen conocerla pueden solicitarla de la citada Oficina, que actúa en el local de la Comisión Departamental.

Las pensiones a la vejez

Sabido es que ha sido sancionada definitivamente la ley que consagra una pensión a los ancianos indigentes y que por lo tanto para acceder a sus beneficios bastará justificar la edad y las condiciones de pobreza en cada caso, tarea sumamente fácil para la cual no se hace indispensable la utilización de las abstracciones en asuntos de derecho.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que hay personas que se ocupan de visitar a los ancianos referidos para frecuentemente encargarse de las gestiones tendientes a obtener la pensión, propiciadores, además a fin de facilitar el pago de los honorarios y en vista de que los interesados no poseen dinero con que pagar de inmediato, hacerles una igualdad por un tiempo más o menos largo.

Esto, en buen romance, se llama prostituir las leyes. Si no se toman medidas a tiempo, o no se precaban los interesados, va a ocurrir en esta ley lo que con la de los hijos naturales, puesto que en la mayoría de los casos los beneficiarios no son aquellos a quienes consagraron las leyes el derecho.

Damos la voz a la acción, para que los viejos indigentes antes de firmar pólizas, vean bien lo que han de hacer.

HOMENAJES

Las comisiones designadas al efecto, continúan trabajando activamente en la capital, a objeto de obtener el mayor brillo posible para el homenaje a tributarle el 1.º de Marzo al Dr. Feliciano Viera.

El sábado tuvo lugar en la Casa del Partido el lunch con que los correligionarios y admiradores del señor Pedro Cossio, actual Ministro en Norte América, han querido testimoniarle sus simpáticas a su regreso al País.

Juan Yates Fleurquin

El Ingeniero Agrónomo, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, nos pide presentemos sus escusas a sus amigos, por haberle impedido, el poco tiempo de que disponía, despedirse personalmente.

El señor Yates Fleurquin, que como se sabe, ha pasado a ocupar un importante puesto en la capital, estuvo el jueves último en esta ciudad con objeto de hacer entrega de la oficina y regresó el mismo día al lugar de su nueva residencia.

Pelicitamos al señor Yates Fleurquin por el, nuevo y merecido ascenso, al par que lamentamos la separación de nuestra sociedad de un elemento que la prestigiaba con su exquisita cultura.

BIBLIOGRÁFICAS

Revista Estudiantil

Acaba de aparecer el 'Suplemento Ilustrado de la Revista Estudiantil' de Paysandú. Se trata de una interesante publicación que trae un rico material de lectura y luce innumerables fotografías, todo lo cual acusa claramente la pujanza de

"Imprenta Moderna"

CALLE ITUZAINCÓ 418 A 424

FLORIDA

ES LA TIPOGRAFÍA
QUE TRABAJA MEJOR

Esta casa no hace competencia en los precios sino en la calidad de los trabajos

La Farmacia Diharbourc posee un completo surtido de perfumería.

Luto blanco

Los esposos Castillo-dos Santos han tenido la degracia de perder otro de sus hijos, con el que ya son dos que en pocos días la parca arrebató de su hogar.

Los que viajan

En compañía de su familia encuentran entre nosotros el hacendado de Saucedo del Yí señor Juan L. Ford.

—Partió para la capital, de donde seguirá viaje a Fray Marcos en gira de inspección el Ingeniero señor Aureliano Calleriza.

—Mejorado el niño de los esposos Bergea-Soria

—De Montevideo, donde encontraban desde hace varios días, el señor J. Lucio Sierra y su esposa señora Carmen Orlando de Sierra.

—Regresó de la capital la señora Angela Gil de Icasuriaga.

—Del mismo lugar el señor José M. Tubino y su hija Sara.

—Esperados de Nico Pérez los señores Carlos T. Gamba y Augusto Icasuriaga, donde fueron a asistir, en representación de la comisión D. D. colorada, a una reunión partidaria que tuvo lugar ayer en aquella, sección.

ENFERMOS

—Guarda cama la señorita María I. Icasuriaga, a consecuencia de una quemadura con agua hirviendo, en que se enfrió una pierna.

Oficina de Tramitaciones Judiciales, Administrativas y Comerciales

DE

Oscar E. Rachetti,
ABOGADO

F. OSCAR RODRIGUEZ, PEDRO J. BRANDA
REMATADORES

CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 732.—FLORIDA

TELEFONO: LA COOPERATIVA

Se encargan de las siguientes tramitaciones:

ASUNTOS JUDICIALES

Suseseiones, testamenterías, venias para vender ó hipotecar, divorcios, ejecuciones de hipotecas, cobro de pesos, desalojos y en general toda clase de demandas ya sean de la jurisdicción civil o comercial. Aceptamos la defensa de presos.

ASUNTOS COMERCIALES

Remates, Comisiones, Cobranzas, Matrícula de comerciantes, Rúbrica de libros, Balances, Contratos comerciales, Tasaciones, Representación de comercios mayoristas de la capital, Consignaciones, Dinero en hipoteca, (hay actualmente 18 mil pesos á interés módico), Compra y venta de campos y propiedades, Arrendamiento de campos y administración de propiedades, Compra y venta de frutos del país, Compra de artículos rurales, Remate de mercaderías y ganados, Informaciones comerciales.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Planillas de contribución, Patentes de giro y de rodados, Rebaja de aforos de contribución inmobiliaria, Jubilaciones y pensiones civiles ó militares, Permisos para edificar ó alambraz, Desvíos y cierre de caminos, Seguros, Marcas y señales, Crédito en los Bancos. Tramitaciones ante la Administración de Rentas, Intendencia, Jefatura Política y Banco de la República. Nos dedicamos especialmente á la negociación de hipotecas con el Banco Hipotecario del Uruguay.

Dirección postal y telegráfica: Rodríguez y Branda.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente del 7 al 8 o/o
Por vales " 6 1/2 " 7 1/2 "
Con 2 firmas y garantías de deudas " 6 1/2 " 7 1/2 "
Préstamos hipotecarios " 7 "
Préstamos especiales con garantía " 7 "
HORARIO—En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17
id Invierno: id 9 a 12 y de 14 a 16
Los sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA
De 17 de Julio de 1915

Artículo 12—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás demandas simples del Banco. El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

LA SIRENA

DE
LUIS D. VIDAL

Talabartería y Lomillería

Especialidad en arreos, cirigotes, caronas, cinchas y demás artículos del ramo. Se tapizan coches y se hacen lonas para carros. Se atienden pedidos de campaña. Modicidad en los precios. Independencia 614.—Florida.

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSAL FLORIDA--FUNDADO EN 1898

Capital autorizado. \$ 28.000.000.00
» integrado » 18.741.080.70

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeau esq. Valparaíso.—PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada N.º 903.—AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2206.—UNION: Calle 18 Julio N.º 205.—CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650.

Sucursales: Artigas, Jose Batlle y Ordóñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de sequía. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeños comisionados.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir, su importe al punto que se le designe. Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos en custodia.—Compra y venta de títulos, etc.

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 o/o hasta \$ 100.000
» depósito á la vista 1 " " " 100.000
» Caja de ahorros 3 " " " 10.000
» Alcancías á oro 5 " " " 1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abonara interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo á 3 meses 3 o/o hasta \$ 10.000
» " " " 6 " " " 3 1/2 " " " 10.000
» " " " " 1 año 4 " " " 10.000
Por mayor plazo y suma Convencional
Por los depósitos á plata no se abonará interés